

Invitación Pública No	N.1.013.B.02864-2022	25/05/2022
-----------------------	----------------------	------------

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	JUAN CARLOS MELGAREJO ARISTIZABAL
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación. En caso de no aportarlos incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE PROPUESTA* 26/05/2022 SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente debe cumplir con el objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas requeridas por la Universidad en los Numerales 2, 3 y 4 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE Médico y Cirujano, 1986* Especialista en Administración en Salud con Énfasis en Seguridad Social, 2000*
	Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$)/ Monto estimado de la contratación (\$): (Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad en el Numeral 6 de la presente invitación. En caso contrario incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	NO APLICA
CALIFICACIÓN OBTENIDA		PUNTAJE	CALIFICACIÓN OBTENIDA
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE)	EXPERIENCIA EN ÁREAS ADMINISTRATIVAS EN SALUD: Se asignará 80 PUNTOS al oferente que presente el mayor tiempo de experiencia cuyo objeto contractual este relacionado con áreas administrativas en salud, a los demás se les asignará los puntos que corresponda, aplicando regla de tres simple.	80 puntos	80
	CURSOS: Se asignará 20 PUNTOS al oferente que presente cursos relacionados con salud, a los demás se les asignará los puntos que corresponda, aplicando regla de tres simple.	20 puntos	20
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS	100

ANTECEDENTES: (Según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales)

- El 25 de mayo de 2022, se publicó en la página Web de Unisalud la invitación pública "N.1.013.B.02864-2022", para contratar los "SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA DESARROLLAR EL COMPONENTE DE CALIDAD EN EL PROCESO DEL PRESTADOR DE UNISALUD SEDE BOGOTÁ.."
- La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 26 de mayo de 2022, Hora 09:00 a.m.
- A la fecha de cierre, presenta propuesta Un (1) proponente: **JUAN CARLOS MELGAREJO ARISTIZABAL**.
- Frente a los documentos presentados en físico se determina que la única proponente **CUMPLE: JUAN CARLOS MELGAREJO ARISTIZABAL**
- El 26 de mayo de 2022, la evaluadora jurídica lleva a cabo la activación de la proponente en el **SIGEP II (SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO)**, información remitida al correo electrónico suministrado en la propuesta. En el mismo se le informa que debe diligenciar y adjuntar el soporte de todos los documentos requeridos en la Invitación Pública, para lo cual se le otorga dos (2) días hábiles, esto es hasta el 30 de mayo de 2022.
- El 26 de mayo de 2022 el proponente **JUAN CARLOS MELGAREJO ARISTIZABAL** informa que **ya efectuó la actividad en SIGEP II**.
- En razón a la documentación diligenciada y adjuntada en la página SIGEP II se determina que la proponente **JUAN CARLOS MELGAREJO ARISTIZABAL CUMPLE**.
- Ahora bien, revisando los criterios de asignación de puntaje, se hace la siguiente descripción de cada documento presentado y aceptado, así:

EXPERIENCIA EN ÁREAS ADMINISTRATIVAS EN SALUD

JUAN CARLOS MELGAREJO ARISTIZABAL

#	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO O CARGO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO TOTAL
1	MINISTERIO DE SALUD SERVICIO SECCIONAL DE SALUD DEL META	MÉDICO RURAL	11/08/1986	20/02/1987	6 Meses 10 Días
#	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO O CARGO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO TOTAL
2	SEGURO SOCIAL	MÉDICO GENERAL	18/10/1989	31/08/2008	18 Años 10 Meses 13 Días
#	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO O CARGO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO TOTAL
3	FUNDASALUD	DIRECTOR MÉDICO	3/10/2008	22/01/2010	1 Año 3 Meses 10 Días
#	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO O CARGO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO TOTAL
4	UNISALUD UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTÁ	CONTRATISTA PROFESIONAL ESPECIALIZADO	30/03/2011	31/01/2018	6 Años 10 Meses

CURSOS

JUAN CARLOS MELGAREJO ARISTIZABAL

1. Curso de Administración en Salud para profesionales

9. Se verifica por el área pertinente que la oferta de servicios cumpla con las condiciones definidas en la invitación.

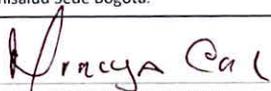
10. A partir de la fecha de elaboración del presente Informe de evaluación de propuesta(s) y hasta el día **27 MAY 2022** a las 10:00 Horas, se otorga plazo para presentar observaciones respecto del contenido del Informe, las cuales deberán ser remitidas al correo electrónico cont_unisal@unal.edu.co, las que se presenten por fuera del tiempo acá indicado no se tendrán en cuenta.

Ahora bien, si el proponente está de acuerdo con el contenido del presente Informe puede renunciar a términos el cual debe ser remitido al correo cont_unisal@unal.edu.co, y así esta Unidad procederá a publicar el Informe de Evaluación Definitivo.

Por otro lado, vencido el plazo establecido y si no se presenta ninguna observación quedará en firme el presente informe y se procederá a publicar el Informe de Evaluación Definitivo.

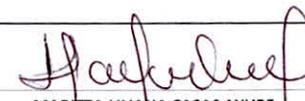
CONCLUSIÓN: Como Responsable de la Invitación*, dejo constancia que la oferta de servicios presentada por el único proponente JUAN CARLOS MELGAREJO ARISTIZABAL cumple satisfactoriamente con todos los criterios establecidos en la presente invitación, además de ser una oferta favorable para Unisalud Sede Bogotá.

Fecha de elaboración: 26 de mayo de 2022



LUZ MIREYA CRUZ BLANCO

Responsable Invitación* (Evaluador Técnico Económico)
DIRECTORA UNISALUD SEDE BOGOTÁ



MARITZA LILIANA CASAS AYURE

Evaluador - Jurídico
ABOGADA ÁREA CONTRATACIÓN UNISALUD SEDE BOGOTÁ

Notas:

- En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
- En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, dejando constancia en este formato, del criterio aplicado y de su resultado final.
- Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexos a la presente evaluación.
- En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.

Código: U.FT.12.002.039

Versión: 1.0

